

NORMATIVA INTERNA – ESCUELA DE MUSICA “LA SALA”

Curso 2025 – 2026

1. EL PLAN DE ESTUDIOS Y NORMATIVA

La Escuela de Música “La Sala” está especializado en clases de instrumento y las asignaturas complementarias, diseñadas a partir de la experiencia de nuestro equipo docente y conforme a la normativa vigente:

- **Decreto 354/2021, de 14 de septiembre**, sobre escuelas de enseñanzas no regladas de música y danza en Cataluña.
- **Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE)**, en lo aplicable a las enseñanzas no regladas.

Enseñanzas

Las enseñanzas impartidas en esta escuela no conllevan la obtención de títulos con validez académica o profesional oficial, aunque preparamos al alumnado para el acceso a conservatorios.

Estructura del plan de estudios

El plan de estudios se organiza en diferentes programas (sensibilización, nivel elemental, medio y superior, programas sénior, etc.), compatibles con las etapas de la educación general (Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato) para una formación integral.

EDUCACIÓN GENERAL

Edad	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Etapas	Infantil		Primaria					Secundaria				Bachillerato		

Nivel	Sensibilización		L.M. Preliminar		Grado Elemental				Grado Medio					
	Sen-1	Sen-2	Pre-1	Pre-2	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	5º	6º

2. CALENDARIO ESCOLAR 2025-2026

La programación del curso sigue el calendario escolar oficial vigente en Cataluña, incluyendo los festivos regulados por la Generalitat y el municipio, los señalados en la Orden EDU/104/2024 (o la que se publique para 2025-2026), dos días de fiesta local, cuatro días festivos de libre disposición y los períodos vacacionales.

1 septiembre 2025	Inicio de clases individuales
11 septiembre 2025	La Diada (Diada Nacional de Cataluña)
24 septiembre 2025	La Mercè (fiesta local en Barcelona)
12 octubre 2025	Día del Pilar
1 noviembre 2025	Todos los Santos
6 diciembre 2025	Día de la Constitución
8 diciembre 2025	La Inmaculada Concepción
20 diciembre 2025 – 7 enero 2026	Vacaciones de Navidad
28 marzo – 6 abril 2026	Vacaciones de Semana Santa

1 mayo 2026	Día del Trabajador
25 mayo 2026	Segunda Pascua
19 junio 2026	Final del curso escolar para todos los alumnos
1 – 24 julio 2026 (optativo)	Clases de verano e intensivos
Días de libre disposición	Cuatro días a determinar por el centro

3. MATRÍCULA Y PAGOS

Matrícula anual:

La matrícula se renueva cada año. Para no renovar, se debe notificarlo durante mayo y junio.

Período de preinscripción y reserva de horario para alumnos de la escuela: **del 15 de mayo al 31 de julio.**

Los alumnos matriculados en este periodo que comiencen el curso desde el inicio disfrutan de descuento. Matriculaciones fuera de plazo: **matrícula íntegra de 90 €.**

La devolución de la matrícula solo se realizará por motivos debidamente justificados.

Mensualidad:

Se abonará por adelantado **entre el día 1 y el 5 de cada mes.**

Cuotas mensuales y ausencias:

Las cuotas se gestionan mensualmente, de septiembre a junio, y son **fijas** cada mes, independientemente de días lectivos, festivos o asistencia a clase.

La no asistencia a clase no exime del pago.

Si se prevé una de más de 30 días naturales y se comunica previamente, el alumno puede mantener su plaza abonando solo el **50% de la cuota** durante ese período.

Clases puntuales:

Alumnos que deseen clases fuera de la cuota mensual:

Grado Elemental: 40€ por clase

Grado Medio y Superior: 50€ por clase
(Sujeto a disponibilidad de horario/profesor.)

Descuentos:

Personas jubiladas: descuento del **10%** en las cuotas mensuales.

4. FUNCIONAMIENTO, HORARIOS Y BAJAS

- El horario asignado es **personal y exclusivo para cada alumno.**
- Las clases no asistidas se consideran realizadas y **no se recuperan.**
- Por respeto a alumnado y profesorado, **no es posible cambiar horarios ni recuperaciones**, salvo motivo de fuerza mayor y justificación suficiente.
- El alumno que desee causar baja debe notificarlo **con al menos 15 días de antelación.**

5. ACTIVIDADES, AUDICIONES Y PARTICIPACIÓN

- Durante el curso se organizarán actividades y audiciones para quienes deseen participar.

6. Derechos de imagen

- Mediante la firma del formulario, los alumnos (o tutores legales) **autorizan el uso de fotografías y/o videos** tomados durante la actividad escolar para ser publicados en medios escritos, webs, audiovisuales, redes sociales, etc., sin contraprestación económica.

7. Protección de datos

- En cumplimiento de la **Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales** y el **Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)**, los datos personales recogidos son de uso exclusivo de la escuela y para la gestión de inscripciones, comunicaciones (newsletters, información de servicios), y cumplimiento de obligaciones legales.
- No se cederán a terceros.
- Base legal del tratamiento: consentimiento expreso.
- Derechos: acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición, y portabilidad en el correo lasala@lasalademusica.com o la dirección postal al pie.
- Más información: <https://escuelademusicalasala.com/politica-de-privacidad>
- **Al firmar la inscripción el alumno o tutor declara conocer y aceptar esta normativa interna y la política de protección de datos de la Escuela de Música La Sala.**

El alumno.....

Madre, Padre, Tutor

ha leído i acepta el reglamento de la escuela.

Firma:.....

Barcelona,.....de..... de